Condiciones Generales de contratación, suministros y pago de la empresa SAXOPRINT GmbH

I. GENERALIDADES, ÁMBITO DE APLICACIÓN

BIENVENIDOS A "SAXOPRINT GMBH", SOCIEDAD LIMITADA ALEMANA (EN LO SUCESIVO, "SAXOPRINT"). ROGAMOS QUE PREVIAMENTE A LA UTILIZACIÓN DE NUESTROS SERVICIOS LEA ANTENTAMENTE LAS SIGUIENTES CONDICIONES GENERALES.

Todos los pedidos se llevarán a cabo exclusivamente en base a estas Condiciones Generales de Contratación de SAXOPRINT expuestas a continuación. Las entregas, servicios y ofertas estarán sometidas a dichas Condiciones Generales de Contratación. La modificación de cualquiera de las presentes Condiciones sólo tendrá validez cuando haya sido recogida por escrito. Estas condiciones van dirigidas a consumidores así como a empresarios. A los efectos de las presentes condiciones generales, se considerarán consumidores según el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre o usuarios las personas físicas o jurídicas que actúan en un ámbito ajeno a una actividad empresarial o profesional.

A los efectos de las presentes condiciones generales, se considerarán empresarios según artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, a toda persona física o jurídica que actúa en el marco de su actividad empresarial o profesional, ya sea pública o privada. Al efecto de las presentes condiciones generales de contratación se considerarán clientes tanto al consumidor como al empresario.
El uso de cualquier tipo de servicios de SAXOPRINT implica plena e íntrega aceptación de estas condiciones generales. Considerando así que el cliente tiene un perfecto conocimiento de las mismas.

II. PRECIOS

1. Los precios ofrecidos por la parte contratada tienen validez mientras los datos del pedido permanezcan invariables, o como máximo una semana tras la entrada de la oferta a la parte contratante. En pedidos con reparto a terceros, la persona que realice el pedido será considerada la parte contratante, a no ser que se especifique lo contrario.
2. En el caso de pedidos con entrega a terceros, se considerará siempre que el cliente es la parte ordenante, a menos que se acuerde lo contrario en forma de texto. En el caso de pedidos por cuenta de terceros (dirección de facturación diferente), ya sea en nombre del propio cliente o en nombre de un tercero, el cliente también se considerará parte ordenante.
3. Los precios incluyen el impuesto del valor añadido (IVA) legal, que en la actualidad es del 21 %. Para los pedidos dentro de España se aplicará la ley a domicilio. Los precios incluyen embalaje, transporte y franqueo. Seguro u otros gastos de envío no forman parte del precio.
4. Si el número de identificación extranjero a efectos del impuesto sobre el valor añadido (ID I.V.A.) del mandante no puede ser validado dentro del marco de la consulta cualificada de confirmación a la Oficina Central Federal de Impuestos [Bundeszentralamt für Steuern], el pedido será facturado con obligación a pago del impuesto sobre el valor añadido incluso en caso de tratarse de un suministro transfronterizo. El mandante será quien correrá con el riesgo de la no validación de la identificación extranjera para el I.V.A., siempre que sea debido a circunstancias de las que no tenga que responder SAXOPRINT.
5. En pedidos fuera de la Unión Europea, los precios no incluyen impuesto de importación o tasas de aduana.
6. Cambios posteriores por parte de la parte contratante, incluido el paro de las máquinas que ello pueda causar, tendrán que ser abonados a la parte contratada.
7. Tienen validez los precios establecidos en el momento del pedido. Puede informarse del periodo de validez de ofertas limitadas en el mismo lugar donde esas ofertas estén presentadas.
8. Los bocetos, borradores, planchas de prueba, cambios en los documentos proporcionados y trabajos preliminares del estilo ocasionados por la parte contratante, serán cobrados. También se incluye aquí la transferencia de datos.
9. En caso de que el cliente no pueda ser localizado en la dirección de entrega, los gastos de una segunda y tercera entrega correrán a cargo del cliente adicionalmente si se incurre en gastos adicionales. Los gastos de devolución en caso de imposibilidad de entrega también se facturarán por separado si el cliente es responsable de la imposibilidad de entrega.

III. COMUNICACIONES

1. El cliente debe facilitar al menos una dirección de correo electrónico, a más tardar en el momento de la concesión del pedido, y garantizar su operatividad desde el momento de la concesión del pedido hasta su finalización definitiva.
2. El cliente tiene que garantizar la recepción de los correos de SAXOPRINT, teniendo en cuenta especialmente la activación de su filtro de correo no deseado y el programa "cliente de correo electrónico" (local y/o de su proveedor). Si el cliente no indica lo contrario, esta dirección de correo será válida también para futuros pedidos.
3. Toda notificación de SAXOPRINT que se realice por correo electrónico a la dirección de correo proporcionada de acuerdo con el párrafo 1, será considerada tras su envío como recibida por el cliente. SAXOPRINT solo se hace responsable de fallos de recepción cuando la causa tiene origen en su base en el ámbito de SAXOPRINT. Al cliente se le informará en este caso que, por razones ajenas a él, una notificación que le ha sido enviada no ha sido recibida.
4. SAXOPRINT no está obligado a advertir al cliente sobre direcciones de correo electrónico ausentes, inoperativas o erróneas que no están en condiciones de funcionamiento. Sin embargo, se permite al cliente proporcional evidencias de que el mensaje hubiera sido técnicamente posible y razonable.

IV. CONCLUSIÓN DEL CONTRATO

1. Mediante el pedido el cliente, en tanto que parte contratante, emite una oferta vinculante. Una vez realizado el pedido, la parte contratante obtendrá en primer lugar una relación sin compromiso del pedido realizado - la llamada aceptación del pedido. Tras la transmisión de los archivos de impresión se remitirá una confirmación del pedido separada por correo electrónico que representará el contrato entre las partes, es decir, la parte contratante y SAXOPRINT en tanto que parte contratada. En caso de pedidos con entrega a terceros, se considerará al comitente como la parte contratante, salvo que se

hubiera acordado explícitamente algo distinto.

2. SAXOPRINT se reserva el derecho a rechazar pedidos y rescindir sin previo aviso y de forma extraordinaria contratos ya concluidos, si de los datos de impresión transmitidos pertenecientes al pedido resultan una representación violenta o un enaltecimiento de la violencia; declaraciones o representaciones discriminatorias, insultantes o difamatorias respecto a raza, sexo, religión, orientación sexual o edad; pornografía así como cualquier otro contenido ilegal, inconstitucional y especialmente de relevancia penal o que vulnere los derechos de terceros.
3. Tras la finalización del contrato, el cliente no tiene derecho a realizar cambios en sus datos de pedido. Cualquier cambio del cliente supone una oferta a SAXOPRINT de rescisión del contrato del primer pedido y de celebración de un nuevo contrato de elaboración y envío de archivos de impresión. SAXOPRINT se reserva el derecho de rechazar esta oferta. En el caso de que SAXOPRINT la acepte, puede estar vinculado a la devolución de los costes causados por el cambio. Estos le serán notificados al cliente en el transcurso del proceso de cambio.
4. La disponibilidad está sujeta a venta previa.
5. El cliente confirma que los datos de impresión transmitidos no contienen ningún dato personal en el sentido del artículo 4, apartado 1, del RGPD. Si el cliente llega a la conclusión que es necesario un contrato para la gestión de pedidos en conformidad con el artículo 28, apartado 3, deL RGPD, el cliente deberá ponerse en contacto con SAXOPRINT antes de pactar el contrato.

V. ARCHIVOS DE IMPRESIÓN, OBLIGACIÓN DE COMPROBACIÓN

1. SAXOPRINT realiza todos los pedidos de impresión exclusivamente a partir de los archivos de impresión proporcionados por la parte contratante. Estos archivos de impresión se han de proporcionar exclusivamente en los formatos y bajo las especificaciones explícitas en la Guía de Impresión. En caso de variaciones en el formato de los documentos o en otras especificaciones, no se garantiza una impresión libre de errores.
2. El cliente está obligado a examinar detenidamente los archivos de impresión que se proporcionan y comprobar que éstos son adecuados para el pedido de impresión antes de transmitirlos a SAXOPRINT. SAXOPRINT comprueba si los archivos de impresión sean correctos de acuerdo a nuestra Guía de impresión. En el caso en que los archivos de impresión contengan errores, el cliente será informado. En tal caso el cliente tiene la obligación de permitir modificar por SAXOPRINT los archivos de impresión en relación a la capacidad de imprenta, enviar archivos de impresión libres de errores o imprimir los archivos erróneos (colaboración por parte del cliente). En el caso de que la deficiencia de los archivos de impresión ocasione gastos suplementarios, correrán a cargo del cliente.
3. El cliente asume la responsabilidad por defectos en la impresión causados por el envío de archivos de impresión erróneos. Si así lo expresa explícitamente el cliente, y siempre que técnicamente sea posible, se podrán procesar también otros formatos. Si al convertir los archivos de impresión en otros formatos surgieran errores, éstos no correrán a cargo de SAXOPRINT. El cliente declara asumir el riesgo que esta conversión supone.
4. Si los archivos de impresión no se transmiten en el modo CMYK, SAXOPRINT está autorizado a convertirlos. La responsabilidad en caso de variaciones en el color será asumida por el cliente. Al transmitir los archivos de impresión en un formato distinto al modo CMYK, el cliente declara explícitamente hacerse responsable del riesgo que supone esta conversión.
5. Se advierte al cliente que al plegar folletos de varias páginas puede producirse un efecto escalera (el llamado offset de cintura), ya que las páginas centrales son empujadas hacia fuera por la encuadernación. Las páginas exteriores deben ser recortadas o acortadas por el offset para lograr un borde final uniforme. Debido al recorte, los lados interiores son correspondientemente más estrechos/cortados. Para evitar que los objetos de impresión, como los números de página, las líneas y otros elementos cercanos a los bordes, se recorten o dejen de estar en el área de impresión, SAXOPRINT realiza una escala anamórfica mínima (desproporcionada) para los datos transferidos, a fin de obtener visualmente un resultado de impresión óptimo para los contenidos. El cliente declara expresamente que está de acuerdo con la adaptación de los datos y contenidos de impresión por parte de SAXOPRINT en caso de escalado y recorte. Se hace referencia a la exclusión de responsabilidad por datos de impresión defectuosos en el sentido de las regulaciones anteriores en esta Sección V.
6. SAXOPRINT tiene una política corporativa comprometida con la neutralidad en todos los aspectos. Por lo tanto, la opción de “Patrocinio” no es posible en el caso de productos de impresión con motivos políticos, religiosos / ideológicos, racistas, discriminativos, que fomenten la violencia o similares. SAXOPRINT se reserva el derecho de cancelar la opción de patrocinio o de rechazar el pedido de impresión, en conformidad con el punto IV.2. de este documento.

VI. TÉRMINOS DE PAGO

1. Mientras no se trate de una forma especial de pago, como el pago contra factura, el pago debe llevarse a cabo inmediatamente tras la recepción de la confirmación del pedido a la cuenta proporcionada por SAXOPRINT (pago previo), por cargo a cuenta o mediante PayPal. La factura será expedida el día de la entrega, parte de la entrega o disposición de la entrega (reclamación, mora de aceptación). Sólo se aceptarán letras de cambio tras previo acuerdo y garantía de pago sin concesión de compensación. Intereses y gastos corren a cargo del cliente, y deben ser pagados de inmediato. SAXOPRINT no se hace responsable de la presentación a tiempo, protesto, notificación y rechazo de la letra de cambio en caso de que no se realice el pago, a menos que haya negligencia y premeditación por parte de ésta o sus empleados. Si se justifica por razones objetivas, en particular en caso de dificultades para evaluar la solvencia del cliente, SAXOPRINT tiene derecho a retener la mercancía hasta que SAXOPRINT haya recibido la confirmación de la correcta iniciación del proceso de pago.
2. En caso de servicios previos extraordinarios se puede exigir el pago correspondiente por adelantado. Esto tiene validez especialmente en caso de necesidad de preparación de cantidades de papel y cartón especialmente grandes y materiales especiales.
3. El cliente únicamente puede compensar mediante un derecho incuestionable o vigente o bien ejercer derecho de retención.
4. Si tras la resolución del contrato se constata que está en riesgo el cumplimiento del pago por la carencia de fondos del cliente, SAXOPRINT puede exigir un pago anticipado, retener artículos todavía no enviados o suspender la elaboración del pedido. Estos derechos corresponden también a SAXOPRINT, en caso de que el cliente se retrase en el pago. § 321 Párrafo 2 BGB (ley alemana) permanece intacto.
5. En caso de demora en el pago, SAXOPRINT tendrá derecho a reclamar intereses de hasta un 5 % sobre el interés legal del dinero. Lo anterior no afectará al derecho de SAXOPRINT de acreditar daños superiores por demora.
6. En caso de deuda o de devolución del pago, el cliente indemnizará a SAXOPRINT por los gastos bancarios que se generan por tal motivo. Esto también tiene validez para los rechazos de pagos a cuenta y adeudos.

VII. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

SAXOPRINT comprueba regularmente la solvencia de los clientes existentes al celebrar contratos y en ciertos casos en los que existe un interés justificado. Por consiguiente, nos reservamos el derecho de transmitir datos personales para comprobar la solvencia del cliente a los organismos de crédito mencionados a continuación, a fin de obtener y procesar información para la evaluación del crédito y, en función del resultado, permitir el método de pago "por factura". Puede encontrar más información https://www.saxoprint.es/proteccion-de-datos.

VIII. IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

En caso de que tenga preguntas o quejas en relación con nuestra política de privacidad, póngase en contacto con nosotros:

SAXOPRINT GmbH

A.Att.Thomas Iberl, Responsable de Protección de Datos

Enderstrasse 92c, 01277 Dresden, Alemania

E-Mail: privacy@saxoprint.com

IX. SUMINISTROS

1. Los plazos para la entrega indicados serán contados en caso de pago anticipado tras el abono del pago en la cuenta de la parte contratada, en caso de E-pago tras la confirmación de pago y la entrada de los archivos aptos para imprimir o la autorización para imprimir realizada online una vez cumplida la "revisión del archivo" del servicio especial sujeto a un coste adicional. Si estos dos requisitos relacionados con el pago y los archivos de impresión se cumplen, el plazo de ejecución se computará a partir de ese mismo día, siempre y cuando se trate de un día laborable; para todos los demás casos se computará el día laborable siguiente al de la entrada. La indicación acerca del plazo para la entrega en días laborables incluye los hábiles de lunes a viernes. Un plazo fijo de ejecución solo será válido si ha sido confirmado por escrito como plazo fijo por la parte contratada.
2. En caso de demora de SAXOPRINT, el cliente sólo puede ejercitar su derecho de acuerdo con § 323 BGB (ley alemana) y Art. 1124 del Cc, cuando SAXOPRINT sea el causante de dicha demora. No está vinculado a esta disposición un cambio de la carga de la prueba.
3. Interrupción del servicio – tanto por SAXOPRINT como del transportista – tales como por ejemplo huelga, cierre patronal, o cualquier otro caso de fuerza mayor, autorizan a la resolución del contrato, si al cliente no se le puede exigir un prolongado tiempo de espera. En caso contrario, el plazo de entrega acordado se prolongará mientras dure el retraso. La resolución es no obstante posible únicamente tras cuatro semanas desde el comienzo de la interrupción del servicio. En estos casos SAXOPRINT no asumirá la responsabilidad.
4. En relaciones comerciales SAXOPRINT tiene, conforme a § 369 HGB (ley alemana) y conforme a las leyes españolas, derecho a retención de las plantillas de impresión, sellos, manuscritos, materiales primarios y otros artículos enviados por el cliente hasta el cumplimiento de todos los requisitos del contrato.
5. SAXOPRINT cumple las obligaciones que le impone la Ley de Embalajes, y en particular hace destacar que los embalajes de transporte utilizados son productos licenciados.
6. SAXOPRINT entrega exclusivamente en España excepto Gibraltar, las Islas Canarias, las Islas Baleares, Ceuta y Melilla. El envío a apartados de Correos no es posible.
7. El cliente que comunica su NIF o CIF autoriza de manera explícita que dicho NIF o CIF sea utilizado para este y para todos los posteriores Pedidos. Este NIF o CIF será válido hasta que de manera escrita, ante el Contratante, se indique que no se debe seguir utilizando.
8. Los días festivos legales en el lugar de recepción o producción afectarán a los plazos de entrega y de producción y provocarán, en ocasiones, retrasos en los suministros. Los plazos indicados en el marco del pedido de SAXOPRINT son plazos de producción y no de envío. El tiempo de elaboración de un pedido se compone del tiempo de producción y el tiempo de envío. Para ambos factores se pueden escoger distintas opciones en la configuración. El tiempo indicado del envío es aproximado, siempre que no se haya acordado lo contrario. Cuentan como días de trabajo los días laborables de lunes a viernes.

X. RESERVA DE DOMINIO

1. El artículo enviado se considera propiedad de SAXOPRINT hasta el total cumplimiento del cliente de su obligación de pago. En caso de contratación con empresarios SAXOPRINT además conservará la totalidad de sus derechos, inclusive los futuros, que dimanen de la relación comercial. El cliente está autorizado a la reventa sólo si lo hace de acuerdo con el reglamento. Con ello, el cliente ceda su crédito de la reventa a SAXOPRINT. SAXOPRINT acepta por la presente dicha cesión. A más tardar en caso de demora, el cliente está obligado a nombrar al deudor de la deuda cedida. Si el valor de las exigencias de seguridad de SAXOPRINT excede el 20 % del valor de sus créditos, SAXOPRINT está obligada, a petición del cliente o de terceros perjudicados por la sobre aseguración por parte de SAXOPRINT, a liberar la protección a petición de SAXOPRINT.
2. Tras la elaboración o modificación de los artículos enviados y conforme a § 950 BGB (ley alemana), se considera a SAXOPRINT como fabricante y propietario del producto. En el caso de la implicación de terceros en la elaboración o modificación del mismo, SAXOPRINT se limita a una parte proporcional de copropiedad que asciende al valor de la factura de la reserve del producto. La propiedad así adquirida se considera propiedad bajo reserva.

XI. RECLAMACIONES Y GARANTÍAS

1. El cliente debe comprobar inmediatamente la adecuación de la mercancía conforme a lo estipulado en el contrato así como la de productos previos e intermedios enviados para su corrección. A través de la confirmación de que los productos están listos para su impresión, el cliente asume el riesgo de posibles errores, siempre que no se trate de errores originados durante el proceso de preparación o se den a conocer tras el procedimiento de finalización. Lo mismo tiene validez para cualquier otra autorización por parte del cliente para imprimir.
2. El cliente debe informar por escrito sobre cualquier defecto patente dentro del plazo de una semana a partir de la recepción del producto; en caso contrario se excluye la reclamación del derecho de garantía. La reclamación conlleva la recepción de la misma en el Servicio de Atención al cliente bien por teléfono, por correo electrónico o por correo postal. En este caso es necesario que para su reclamación el cliente envíe la muestra de SAXOPRINT.
3. No se pueden llevar a cabo reclamaciones que únicamente se basen en que el cliente no ha considerado las condiciones de los archivos de impresión. Esto atañe especialmente a archivos de impresión basados en colores RGB, en los que la resolución es demasiado baja o en los se han utilizado formatos que no están incluidos. Las variaciones mínimas no serán consideradas como errores. Esto también atañe a variaciones en el color por un pedido que SAXOPRINT haya impreso anteriormente.
4. En caso de reclamaciones procedentes SAXOPRINT está obligada y facultada a mejorar y/o reemplazar el pedido a su elección. En caso de que SAXOPRINT no cumpla esta obligación dentro de un plazo razonable o la mejora del pedido no fuera satisfactoria tras el intento repetido, el cliente puede exigir una reducción en el pago (Reducción) o invalidez del contrato (Resolución).
5. En el caso de que sólo una parte del artículo enviado resultase defectuosa no daría derecho a la reclamación del envío completo, salvo que esa parte del envío no sea de interés para el cliente.

6. Los detalles proporcionados por el contratista no son características garantizadas, sino descripciones del producto. Las desviaciones habituales están permitidas, si la utilidad o valor del producto no se deteriora de acuerdo con lo estipulado en el contrato o lo hace de manera insignificante. En el caso particular de reproducciones a color en todos los procesos de fabricación, pequeñas variaciones de color no representan un defecto. Esto aplica especialmente en el caso de variaciones de color entre dos, o más, pedidos distintos, entre pliegos individuales de un pedido, así como entre otro pedido que se hiciera con anterioridad en SAXOPRINT. Lo mismo rige en la comparación de otros documentos (por ejemplo: pruebas digitales o impresiones) con el producto final. No se garantiza una dirección específica de la fibra del papel. Condiciones de producción o de las máquinas pueden llevar a inevitables cambios menores en las tolerancias de corte, plegado y color, que no dan derecho a quejas. Los cambios materiales causados por la edad o por influencias ambientales no constituyen un defecto.
7. En caso de divergencia del tipo de material utilizado, SAXOPRINT se hace únicamente responsable de una suma que no supere el valor del pedido.
8. Los suministros (así como los soportes de datos y datos mandados) enviados a través del cliente o de terceros, no suponen ninguna obligación de verificación por parte de SAXOPRINT. Esto no tiene validez para documentos que claramente no sean legibles o susceptibles de procesar. Antes de enviar datos, el cliente debe tener en cuenta la utilización de programas de protección de antivirus que estén al nivel técnico actual. El aseguramiento de los datos corresponde únicamente al cliente. SAXOPRINT tiene derecho a hacer una copia.
9. No pueden ser reclamados suministros menores o mayores hasta un 10% de la tirada encargada. Esto aplica en cualquier opción seleccionada de distribución del envío. Se facturará la cantidad enviada. Los ejemplares de muestra se restarán del número de la tirada. Hasta una tirada de 10 se enviará un ejemplar de muestra y a partir de una tirada de más de 10, se enviarán 3 ejemplares de muestra.
10. La información sobre los procesos de impresión no es vinculante. Un método de impresión específico no está garantizado y, por lo tanto, no da motivo a queja.

XII. RESPONSABILIDAD

1. Queda excluido el derecho del cliente a indemnización por daños y perjuicios, sin importar la razón judicial.
2. Esta exclusión de responsabilidad carece de validez:
   (a) En cuanto a daños causados dolosamente o por negligencia grave.
   (b) En caso de negligencia leve respecto a las obligaciones esenciales del contrato, o por parte de sus representantes legales o auxiliares ejecutivos. En este caso se extenderá su responsabilidad sólo a los daños predecibles en relación con el producto.
   (c) En caso de ser causante de daños que atenten contra la vida, corporales o contra la salud del cliente.
   (d) En caso de defectos ocultados premeditadamente o a través de la garantía adquirida en base a las cualidades del artículo.
   (e) En caso de que la Ley 22/1994, de responsabilidad por productos defectuosos así lo exija
3. El cliente tiene derecho a comprobar que los gastos o daños de SAXOPRINT no han tenido lugar, o al menos no en esa medida.

XIII. DERECHOS DE DESISTIMIENTO Y EXCLUSIÓN DE DESISTIMIENTO EN CONTRATOS DE CONSUMO

1. Derecho de desistimiento en entrega de mercancía no confeccionada conforme a las especificaciones del cliente y entregada en un envío

Instrucción de desistimiento

Tiene el derecho a desistir este contrato sin indicar los motivos en el plazo de catorce días. El plazo de desistimiento de catorce días empieza a partir de la fecha en que usted o un tercero nombrado por usted que no sea el expedidor haya tomado posesión de la mercancía. A fin de ejercer su derecho de desistimiento, deberá informarnos a

SAXOPRINT GmbH
Enderstrasse 92c
01277 Dresden, Alemania
telefónica: 51 88 88 800, e-mail: service@saxoprint.es

mediante declaración unívoca (p. ej. una carta por envío postal, telefax o correo electrónico) sobre su decisión de desistir este contrato. Para hacerlo, puede utilizar la plantilla de formulario de desistimiento adjunta.

A fin de defender el plazo de desistimiento es suficiente con que remita la comunicación de ejercicio del derecho de desistimiento antes del vencimiento de dicho plazo.

Efectos del desistimiento

En el caso de que desista el presente contrato, deberemos reembolsarle todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los costes de entrega (salvo los costes adicionales que tengan su origen en la elección por usted de un tipo de entrega diferente a la entrega estándar más económica que nosotros ofertamos), de forma inmediata y en el plazo máximo de catorce días a partir de la fecha en que certifiquemos la entrada de la comunicación de su desistimiento del presente contrato.

Utilizaremos el mismo método de pago para el reembolso que usted utilizó para la transacción original, a menos que se acuerde expresamente lo contrario con usted. En ningún caso se le cobrarán comisiones bancarias para el reembolso. Podremos no aceptar el reembolso hasta que no hayamos recibido la devolución de la mercancía o hasta que se haya aportado el certificado de que ha realizado el envío de devolución de la mercancía, dependiendo de cuál sea la circunstancia que se produzca primero.

Deberá realizar el envío de devolución o entregar la mercancía de forma inmediata y en cualquier caso en el plazo máximo de catorce días a partir de la fecha en que nos informe del desistimiento de este contrato a SAXOPRINT GmbH, Enderstrasse 92c, 01277 Dresden, Alemania. El plazo se cumplirá si envía la mercancía antes del vencimiento del plazo de catorce días. Usted se hace cargo de los costes del envío de devolución. Deberá responsabilizarse por una eventual pérdida de valor de la mercancía si esta pérdida de valor es atribuible a un manejo no necesario para verificar el estado, las características y el funcionamiento de la mercancía.

Nota especial

Su derecho de desistimiento se extinguirá de forma anticipada si por expreso deseo suyo antes del vencimiento del plazo de desistimiento damos inicio a la ejecución del contrato.

Fin de la instrucción de desistimiento

2. Derecho de desistimiento en entrega de varias mercancías no confeccionadas conforme a las especificaciones del cliente y entregadas en varios envíos

Instrucción de desistimiento

Tiene el derecho a desistir este contrato sin indicar los motivos en el plazo de catorce días. El plazo de desistimiento de catorce días empieza a partir de la fecha en que usted o un tercero nombrado por usted que no sea el expedidor haya tomado posesión de la última mercancía. A fin de ejercer su derecho de desistimiento, deberá informarnos a

SAXOPRINT GmbH
Enderstrasse 92c
01277 Dresden, Alemania
telefónica: 51 88 88 800, e-mail: service@saxoprint.es

mediante declaración unívoca (p. ej. una carta por envío postal, telefax o correo electrónico) sobre su decisión de desistir este contrato. Para hacerlo, puede utilizar la plantilla de formulario de desistimiento adjunta.

A fin de defender el plazo de desistimiento es suficiente con que remita la comunicación de ejercicio del derecho de desistimiento antes del vencimiento de dicho plazo.

Efectos del desistimiento

En el caso de que desista el presente contrato, deberemos reembolsarle todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los costes de entrega (salvo los costes adicionales que tengan su origen en la elección por usted de un tipo de entrega diferente a la entrega estándar más económica que nosotros ofertamos), de forma inmediata y en el plazo máximo de catorce días a partir de la fecha en que certifiquemos la entrada de la comunicación de su desistimiento del presente contrato.

Utilizaremos el mismo método de pago para el reembolso que usted utilizó para la transacción original, a menos que se acuerde expresamente lo contrario con usted. En ningún caso se le cobrarán comisiones bancarias para el reembolso. Podremos no aceptar el reembolso hasta que no hayamos recibido la mercancía de nuevo o hasta que se haya aportado el certificado de que ha realizado el envío de devolución de la mercancía, dependiendo de cuál sea la circunstancia que se produzca primero.

Deberá realizar el envío de devolución o entregar la mercancía de forma inmediata y en cualquier caso en el plazo máximo de catorce días a partir de la fecha en que nos informe de la desistimiento de este contrato a SAXOPRINT GmbH, Enderstrasse 92c, 01277 Dresden, Alemania. El plazo se cumplirá si envía la mercancía antes del vencimiento del plazo de catorce días. Usted se hace cargo de los costes del envío de devolución. Deberá responsabilizarse por una eventual pérdida de valor de la mercancía si esta pérdida de valor es atribuible a un manejo no necesario para verificar el estado, las características y el funcionamiento de la mercancía.

Nota especial

Su derecho de desistimiento se extinguirá de forma anticipada si por expreso deseo suyo antes del vencimiento del plazo de desistimiento damos inicio a la ejecución del contrato.

Fin de la instrucción de desistimiento

3. Exclusión del derecho de desistimiento en entrega de mercancía confeccionada conforme a las especificaciones del cliente

El derecho de desistimiento no existe en contratos a distancia

- de entrega de mercancía que no esté pre confeccionada y para cuya producción sea necesaria la elección personalizada del consumidor o que esté hecha claramente a medida de las necesidades personales del consumidor. Siempre que la producción de productos de impresión tenga lugar a través de la página web de SAXOPRINT conforme a las especificaciones del cliente, no existirá derecho de desistimiento legal. No se concede un derecho de desistimiento por contrato.

Son de aplicación las Condiciones Generales de SAXOPRINT. Estas incluyen, entre otros, información sobre sus derechos de garantía, condiciones de entrega, datos de impresión, etc.

XIV. RESCISIÓN

1. SAXOPRINT tiene derecho a rescindir el contrato sin previo aviso, si se da el caso de insolvencia respecto al patrimonio del cliente o éste ha renunciado al seguro.
2. En caso de cancelación del contrato por parte de SAXOPRINT a causa de omisión de la acción de cooperación del cliente (§ 643 BGB), en particular debido a la falta de envío de datos correctos después de la revisión básica o profesional de archivos y la fijación de un plazo o la falta de liberación o aprobación de datos de impresión para la impresión, SAXOPRINT tiene derecho a exigir al cliente todos los gastos incurridos hasta la cancelación, en particular para el servicio especial "revisión profesional de archivos", así como para las pruebas deseadas. Además, SAXOPRINT se reserva el derecho de exigir una compensación al cliente. Se permite al cliente probar que en el caso concreto de SAXOPRINT, los gastos o daños no se han producido o no en esta medida. SAXOPRINT también sigue estando autorizada a probar en casos individuales, que es apropiado una compensación mayor.
3. El cliente tiene derecho a cancelar un pedido sin cargo alguno. Esto es posible siempre y cuando el proceso de producción no se haya iniciado todavía por parte de SAXOPRINT (período de cancelación gratuito). El cliente puede informarse sobre el estado del pedido y la posibilidad de cancelarlo gratuitamente en cualquier momento en su cuenta de cliente. Los gastos del posible servicio especial "revisión profesional de archivos", así como los de las pruebas deseadas, también deben ser reembolsados por el cliente en la cantidad en que se haya incurrido.
4. SAXOPRINT tiene derecho a exigir una compensación al cliente si éste cancela el pedido después de la expiración del período de cancelación gratuita. Desde el comienzo de la producción (a más tardar con el estado "en proceso") el proceso de producción actual es irreversible, por lo que el servicio prestado por SAXOPRINT debe ser compensado en la cantidad del 97% de la suma del pedido, más los servicios ya prestados como "revisión profesional de archivos" y/o pruebas. El cliente puede probar que, en el caso concreto de SAXOPRINT, los gastos o daños no se han producido o no en esta medida. También se permite a SAXOPRINT en casos individuales probar que es apropiada una compensación más alta.

XV. PLAZO DE PRESCRIPCIÓN

El derecho a garantía e indemnización del cliente (apartados IX. y X.) prescribe al año de la entrega de la mercancía, a excepción de lo señalado en el apartado X. 2. llamado derecho de indemnización por daños y perjuicios. Esto carece de validez en caso de que SAXOPRINT actúe de mala fe. No están afectados los contratos con consumidores y usuarios a efectos del BGB (ley alemana) y del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, donde tienen validez los plazos de prescripción legales.

XVI. COSTUMBRES Y USOS DEL COMERCIO

En relaciones comerciales tienen validez las costumbres y usos del comercio de la industria gráfica (por ejemplo, no existe ninguna obligación de restitución de productos intermedios como datos, litografías o placas de impresión los cuales sirvan para la elaboración del producto final pactado), a no ser que se acuerde lo contrario.

XVII. ARCHIVO DE PRODUCTOS

Los productos pertenecientes al cliente, especialmente datos y soporte de datos, serán archivados por SAXOPRINT, para el cliente o en su defecto sus empleados, sólo después de acuerdo explícito y previo pago suplementario a partir del momento de entrega del producto final. Si los artículos señalados deben ser asegurados, el cliente tiene que procurar el seguro de los mismos debido a una falta de acuerdo.

XVIII. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. El mandante garantiza a SAXOPRINT que no realizará pedidos que vulneren las leyes vigentes del Reino de España o valores fundamentales de índole ética. En particular, los datos de impresión
   - no deben vulnerar los derechos de terceros (p. ej. derechos personales, derechos de propiedad intelectual, otros derechos de propiedad);
   - no deben ser de tipificación pornográfica, inmoral, insultante o de otra manera indecente, véase Cifra IV. 2;
   - no deben perseguir objetivos anticonstitucionales, incitantes al odio o extremistas.

2. El mandante será responsable por completo y de forma individual si se vulneran los derechos de terceros a través de la realización de sus pedidos. Eximirá a SAXOPRINT de todas las pretensiones de terceros, de penalizaciones, de multas así como de gastos que se hayan producido.

XIX. INDICACIONES SEGÚN LA LEY SOBRE BATERÍAS

Las baterías usadas no pertenecen a la basura doméstica. Puede devolver las baterías usadas sin costes adicionales a los gastos de envío. Como consumidor, usted está legalmente obligado a devolver las baterías viejas.

Las baterías que contienen contaminantes están marcadas con un símbolo que consiste en un contenedor de basura tachado y el símbolo químico (Cd, Hg o Pb) del metal pesado que es responsable de la clasificación como contaminante:

"Cd" significa cadmio.

"Hg" significa mercurio.

"Pb" significa plomo.

XX. SOBRE LA VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La venta de alimentos está sujeta a regulaciones legales específicas. El cliente es responsable del cumplimiento de dichas normas y regulaciones en materia de venta de productos alimenticios y libera a SAXOPRINT de cualquier demanda con respecto a posibles violaciones a las mismas.

XXI. LUGAR DE APLICACIÓN, JURISDICCIÓN COMPETENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, VIGENCIA Y DISPOSICIONES FINALES

3. Queda excluida la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.
4. SAXOPRINT tiene su sede social en Dresde, Alemania. Lugar de aplicación y jurisdicción competente es el domicilio de SAXOPRINT, para cualquier conflicto que se dé durante la relación contractual, incluidos los procesos de cobro de cheque, cambio y acta, si el cliente es empresario conforme el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. A estos es aplicable las leyes de la República Federal de Alemania.
5. Si el cliente es un consumidor o usuario según el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre y tiene su domicilio habitual en el territorio español será de aplicación las leyes del Reino de España y tendrá validez como jurisdicción competente los Juzgados y Tribunales españoles del domicilio habitual de dicho consumidor o usuario. Si se trata de un consumidor o usuario con domicilio habitual en Alemania será aplicable las leyes de la República Federal de Alemania. SAXOPRINT tiene derecho a guardar y servirse de los datos e información obtenidos por el contrato conforme a la Ley Federal de Protección de Datos alemana y en su caso conforme a la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
6. Cualquier cláusula incluida en las presentes Condiciones Generales de la Contratación que fuese declarada total o parcialmente nula o ineficaz, tal nulidad o eficacia afectará tan solo a dicha disposición o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo la cláusula en todo lo demás. Lo mismo se aplicará en caso de existir alguna laguna en las Condiciones Generales o en los contratos. Las partes contratantes procurarán remplazar la cláusula legalmente ineficaz en su totalidad o en parte por una regulación razonable – siempre que sea posible – que sea lo más cercana posible a lo que la intención de las partes contratantes si hubiesen considerado su invalidez. Lo mismo se aplicará a los casos de lagunas contractuales.

XXII. ARBITRAJE DE CONSUMIDORES, INFORMACIÓN SEGÚN EL § 36 de la VSBG

SAXOPRINT no está dispuesta ni obligada a participar en procedimientos de resolución de controversias ante una oficina de arbitraje de consumidores.

XXIII.INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:

La página de Internet www.saxoprint.es está gestionada por SAXOPRINT GmbH (Sociedad Limitada alemana).

Dirección:	SAXOPRINT GmbH
	Enderstrasse 92c
	01277 Dresden, Alemania
E-Mail:	service@saxoprint.es
Website:	www.saxoprint.es
Servicio de atención:	51 88 88 800
Gerentes:	Klaus Sauer, Maik Vogel, Johannes Voetter
Registro Mercantil:	Juzgado de Primera Instancia de Dresden, HRB 18253
St.-Nr.:	(CIF alemán) 203/118/08134
Ust.ID-Nr.:	(Número IVA (NIF-IVA)) DE206107049

Orden: Octubre 2026

Usted podrá verificar en todo momento las condiciones de contratación, suministro y pago de la empresa SAXOPRINT GmbH en la página www.saxoprint.es, así como guardar las informaciones de forma permanente para que pueda verlas o imprimirlas en todo momento offline.